

Tarifas 2026

C. D. Supera Santander
Santander

superá



Cuota mensual

Individual	54,59 €
Matrimonio/pareja sin hijos	64,28 €
Familiar (hasta 2 hijos menores de 21 años)	66,71 €
Familiar (con 3 o más hijos menores de 21 años)	70,35 €
4º miembro y sucesivos (menores de 21 años)	gratis
Joven (de 15 a 29 años)	36,39 €
Jubilado (más de 65 años)	42,44 €
Matrimonio jubilado (más de 65 años)	48,52 €

Alquileres

Pista de pádel (por abonado / hora)	1,27 €
Pista de pádel (por no abonado / hora)	3,79 €
Toalla pequeña	1,38 €
Toalla grande	1,89 €
Taquilla pequeña (anual)	6,84 €
Taquilla grande (anual)	8,42 €

Entrada puntual

Pase de un día infantil	6,32 €
Pase de un día adultos	8,85 €

Cursos de natación y pádel y campus

Consultar en recepción

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de 30 años.
- Tiene acceso al centro durante todo el horario de apertura.

Abono familiar

- Dentro de este abono están incluidas parejas legalmente constituidas con tres o más hijos menores de 21 años o el cabeza de familia y un hijo menor de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.
- También podrán incluirse en este abono:
 - Menores tutelados por la familia (con acreditación correspondiente).
 - Hijos a partir de 21 años con certificado de discapacidad que acredite la edad mental.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer a un abono familiar, gozarán a partir de entonces de un 50% de descuento sobre el abono individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

Abono joven (de 15 a 29 años)

- Usuario de entre 15 y 29 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas y deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro).

Abono matrimonio jubilado (más de 65 años)

- Dentro de este abono están incluidas parejas legalmente constituidas y que ambas personas sean mayores de 65 años.

Abono de jubilado (más de 65 años)

- Dentro de este abono están incluidas personas a partir de los 65 años. Podrán acceder al centro durante el horario de apertura.

Documentación necesaria

(Original o copia de los documentos solicitados)

Abono individual general, mayores y joven

- D.N.I del titular del abono y titular del número de cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad, será necesario el D.N.I de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota*.

Abono familiar

- D.N.I del titular del abono y titular del número de cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos que no coincidan.*

- D.N.I del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota*.
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

**El titular de la tarjeta o cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuenta contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.*

Visítanos en www.centrosupera.com y en [!\[\]\(166772600a13ad0a433053f90fe45649_img.jpg\)](http://www.facebook.com/SuperaSantander) www.facebook.com/SuperaSantander

supera